

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**PRODUTEXTI CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

CONTENIDO DEL INFORME

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
LTDA.	Limitada
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA.	Cuenta
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**DICTAMEN DE LOS
AUDITORES**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores administradores y accionistas de la compañía Produtexti Cía. Ltda.:

Opinión

He auditado los estados financieros de Produtexti Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Produtexti Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se menciona en la Nota 17 de este Informe, en el mes de marzo del 2020 el gobierno nacional emitió resoluciones con el propósito de evitar la propagación del virus denominado Coronavirus o Covid-19, que afecta significativamente la economía mundial, la de nuestro país y particularmente a las empresas ecuatorianas. La administración de la compañía aún no ha podido determinar el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros y sobre los resultados, proyectando la preparación de un Plan de Contingencia que le permita solventar esta crisis y poder seguir desarrollando sus actividades. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la

Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC- 315

Ambato, 17 de febrero del 2020

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

PRODUTEXTI CÍA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	53.587,27	6.704,00	1
Clientes	2.260.174,45	1.570.755,30	2
Cuentas por Cobrar	582.980,77	649.661,37	3
Inventarios	3.323.685,99	3.552.773,75	4
Pagos Anticipados	81.762,48	96.286,94	5
Propiedad, Planta y Equipo	304.260,76	265.831,30	6
Otros Activos	13.520,03	485.181,27	7
Total de Activos	6.619.971,75	6.627.193,93	
PASIVOS			
Proveedores	1.005.630,60	1.685.226,22	8
Documentos por Pagar	2.331.727,82	1.979.954,62	9
Obligaciones Tributarias	207.843,16	187.993,40	10
Obligaciones Laborales	194.650,16	151.375,74	11
Pasivo a Largo Plazo	1.218.031,60	954.224,81	12
Total de Pasivos	4.957.883,34	4.958.774,79	
PATRIMONIO			
Capital Social	365.432,00	365.432,00	13
Superavit por Revalorizacion	10.841,81	10.841,81	
Reserva Legal	19.425,83	26.651,23	
Resultado Ejercicios Anteriores	1.020.101,10	1.158.314,66	
Resultado del Ejercicio	246.287,67	107.179,44	
Total Patrimonio	1.662.088,41	1.668.419,14	
Total de Pasivos y Patrimonio	6.619.971,75	6.627.193,93	

PRODUTEXTI CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

INGRESOS	Año 2018	Año 2019
Ventas	6.809.261,52	6.193.115,68
Total de Ingresos	6.809.261,52	6.193.115,68
COSTOS		
Costo de Ventas	4.888.254,54	4.652.349,33
Total de Costos	4.888.254,54	4.652.349,33
Utilidad Total en Ventas	1.921.006,98	1.540.766,35
GASTOS		
Gastos de Venta	995.160,17	675.633,58
Gastos Administrativos	450.081,41	528.694,77
Gastos Financieros	229.477,73	246.860,64
Total de Gastos	1.674.719,31	1.451.188,99
Utilidad Operacional	246.287,67	89.577,36
Ingresos no Operacionales	0,00	17.602,08
Egresos no Operacionales	0,00	0,00
Utilidad del Ejercicio	246.287,67	107.179,44

PRODUTEXTI CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2019

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	6.900.136,91
Pagado a Proveedores y Empleados	-5.956.400,20
Movimientos de Intereses	<u>-246.860,64</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	696.876,07

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisicion de Propiedades	<u>-27.330,64</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-27.330,64

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con terceros	-615.579,99
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>-100.848,71</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-716.428,70

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-46.883,27
Saldo Inicial	53.587,27
Saldo Final de Caja	6.704,00

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio 107.179,44

Ajustes a la Utilidad Neta

Provisión Cuentas Incobrables y Otras 23.144,51

Depreciación 65.760,10

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar 131.362,62

Aumento de Inventarios -229.087,76

Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar 598.517,16

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación 696.876,07

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

PRODUTEXTI CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2019

CUENTAS	Aportes Futura		Resultado Ejercicios		Resultado del Ejercicio	Saldo
	Capital Social	Capitalización	Reserva Legal	Anteriores		
Saldo al 31/12/2018	365.432,00	10.841,81	19.425,83	1.020.101,10	246.287,67	1.662.088,41
Capital Social						0,00
Superavit por Revalorizacion						0,00
Reserva Legal			7.225,40		-7.225,40	0,00
Resultado Ejercicios Anteriores				138.213,56	-138.213,56	0,00
Resultado del Ejercicio					107.179,44	107.179,44
Distribución/Numerario					-100.848,71	-100.848,71
Saldo al 31/12/2019	365.432,00	10.841,81	26.651,23	1.158.314,66	107.179,44	1.668.419,14

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos de la compañía su denominación es Produtexti Cía. Ltda.

DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, en la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier lugar del país o del exterior previo acuerdo a Junta General de Socios.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891747299001

OBJETO SOCIAL

El objeto social básico de la compañía es la producción y elaboración de telas, hilos, y todo tipo de materia prima para la industria textil, hilatura y fabricación de hilados e hilos para tejeduría o costura, para el comercio o para procesamiento posterior, texturización, retorcido, plegado, cableado y remojo de hilaturas filamentosas de toda clase de fibras animales, vegetales, sintéticas o artificiales.

REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo veinte y dos de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 365.432,00 (Trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y dos 00/100 dólares) dividido en 365.432 participaciones de un dólar cada uno y se presenta distribuido para cada socio como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
Villagrán Avendaño Luis Antonio	200,987.00	55.00%
Villagrán Cabrera Daniel Antonio	54,815.00	15.00%
Villagrán Cabrera Luis Francisco	54,815.00	15.00%
Villagrán Cabrera Ximena Paulina	54,815.00	15.00%
Total de Capital Social	365,432.00	100.00%

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además de los que se detallan a continuación:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- **Del Salario Básico Unificado para el año 2019.-** Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados

NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

En el presente ejercicio económico la compañía ha considerado las modificaciones a las NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y NIIF 16 Arrendamientos, que considerando NIIFs Pymes corresponden a las secciones 11, 20 y 23 con sus párrafos correspondientes.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículo	5 años
Equipo de Oficina	10 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía mantiene en efectivo al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2018	Año 2019
Caja General	300,00	950,00
Caja Chica	800,00	800,00
Banco Machala Cta. Cte. 1400014945	993,35	1.398,72
Banco Pacifico Cta. Cte. 7512694	1.402,89	656,46
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100142375	29.390,59	0,00
Banco Internacional Cta. Cte. 5000629028	0,00	664,39
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1205027593	0,00	1.020,00
Banco Procredit Cta. Cte. 024036173852	20.700,44	1.214,43
Total Efectivo y Equivalentes	53.587,27	6.704,00

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Clientes por ventas	2.066.368,16	1.340.532,87
Cheques por Cobrar Clientes	254.123,66	278.397,75
Documentos Por Cobrar (Cheques de Factoring)	0,00	2.500,00
(-) Prov. Cuentas Incobrables (i)	-60.317,37	-50.675,32
Total de Clientes	2.260.174,45	1.570.755,30

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Las obligaciones de los clientes corresponden a los siguientes:

Phrida S.A.	79.286,26
Fiallos Camacho Ana Dolores del Rocío	64.647,87
Albuja López María Elena	51.169,19
Rodríguez Urquizo Hugo Gonzalo	37.546,09
Avecillas Parra Zoila Eloisa	34.736,70
Ordoñez Pinos Martin Eduardo	33.470,17
Davidtex S.A.	29.889,59
Guerrero López Klever Jesús	28.834,88
Trujillo Ortiz Daniel Alejandro	28.624,36
Chica Izquierdo Darwin Patricio	26.202,67
Córdova Basantes Carlos Alberto	24.959,42
Ortega Bayas Santiago Javier	24.817,07
Chica Izquierdo Juan Carlos	23.744,24
Gualpa Maldonado Gonzalo Neptalí	21.144,87
Córdova Basantes Mónica Jannette	19.938,27
Rodríguez Pazmiño Rafael Jasmar	18.037,13
Bunces Albuja Jorge Paul	14.870,01
Carrasco Llerena Holguer Edison	14.844,14
Villagrán Cabrera Daniel Antonio	14.495,48
Jácome Villegas Marco Vinicio	14.055,52
Gusqui Amaguaya Mayra Isabel	12.870,51
Jara Riera Silvana Alexandra	11.704,18
Quinaluisa Ruiz Marco Daniel	11.678,59
Goyes Ortega Andrea Belén	11.133,31
Palate Palate María Laura	10.917,51
Barrera Parra Blanca Guadalupe	10.129,12
Otros clientes de menor valor	666.785,72
Cheques por Cobrar	278.397,75
Suman	1.618.930,62

- (i) En el presente año la compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando las disposiciones legales tributarias sobre el saldo de los créditos otorgados en el año generándose un valor de US\$ 1.583,21, además debido a que se tiene clasificadas las obligaciones por cobrar de clientes se calculó deterioro sobre anticipo de clientes por el valor de US\$ 30,37, de cheques de clientes por US\$ 129,16 y deterioro de cartera por el valor de US\$ 2.809,93.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a empleados, vendedores y terceros al finalizar el año se presentan con los saldos siguientes:

	Año 2018	Año 2019
Anticipo Empleados	19,26	50,00
Anticipo Vendedores	17.786,15	14.142,06
Adelanto vendedores cartera (i)	2.940,23	2.940,23
Producloc (i)	520.260,03	520.260,03
Urbanísima Cía. Ltda.	28.200,00	52.299,40
Esportnik S.A.	13.408,93	22.979,50
Ocelot	0,00	36.605,91
Otras Cuentas por Cobrar	366,17	384,24
Total Cuentas por Cobrar	582.980,77	649.661,37

- (i) Se mantienen las obligaciones por cobrar a Producloc y Adelanto Vendedores por más de dos años pendientes de liquidarse.

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la producción y comercialización, al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Materias Primas	1.018.908,76	1.356.594,98
Producto Terminado	2.318.838,53	2.210.877,63
(-) Prov. Deterioro de Inventarios (i)	-14.061,30	-14.698,86
Total de Inventarios	3.323.685,99	3.552.773,75

- (i) El cálculo del deterioro de inventarios mediante el Valor Neto de Realización originó el valor de US\$ 637,56.

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos efectuados a proveedores, empleados y al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, que vencen a corto plazo al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos:

		Año 2018	Año 2019
Anticipo Proveedores (i)		9.533,57	21.533,01
Préstamo Empleados (ii)		8.751,90	18.497,94
Depósitos en Garantía		2.400,00	2.400,00
Retención Fuente 1% (iii)		38.127,60	34.568,97

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Retención Fuente 2%	(iii)	6.694,42	4.973,58
Anticipo Impuesto a la Renta		11.708,56	13.702,00
Crédito Tributario ISD		4.546,43	0,00
Crédito Tributario a Favor de la Empresa		0,00	611,44
Total Pagos Anticipados		81.762,48	96.286,94

(i) Los anticipos a proveedores se presentan como se detalla:

Germán Crespo	7.300,00
Rocío Miranda	2.500,00
Luis Sánchez	1.303,40
Otros anticipos del año 2018	4.507,54
Otros anticipos del año 2019	5.922,07
Suman	21.533,01

Los anticipos efectuados al señor Germán Crespo corresponden al año 2017 y 2018 que no se han liquidado hasta la presente fecha

(ii) Los préstamos a empleados corresponden a los que se detallan:

Guerra Geovanny Patricio	2.239,80
Miranda Cherrez Jackeline Magally	1.000,00
Pazmiño Cortez Bolívar Javier	2.203,37
Pilco Moreno Gladys América	1.519,39
Villagrán Cabrera Luis Francisco	10.000,00
Otros préstamos de menor cuantía	1.535,38
Suman	18.497,94

(iii) Los anticipos del impuesto a la renta y el Impuesto al Valor Agregado corresponden al año 2019.

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles de propiedad de la compañía y los movimientos que se han dado en el año se presentan como sigue:

BIENES	Año 2018	Variación	Año 2019
Muebles y enseres	3.333,33	0,00	3.333,33
Maquinaria y Equipo	279.557,37	1.568,45	281.125,82
Equipo de Cómputo y Software	72.433,81	24.337,19	96.771,00
Equipo de Oficina	510,00	1.425,00	1.935,00
Vehículos	123.145,62	0,00	123.145,62
(-) Dep. Acumulada	-174.719,37	-65.760,10	-240.479,47
Total Propiedad, Planta y Equipo	304.260,76	-38.429,46	265.831,30

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Los movimientos que se han dado en los rubros de Propiedad, Planta y Equipo son los que siguen:

Detalle	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Maquinaria y Equipo	279.557,37	1.568,45	0,00	281.125,82
Equipo de Cómputo y Software	72.433,81	24.337,19	0,00	96.771,00
Equipo de Oficina	510,00	1.425,00	0,00	1.935,00

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Comprende activos que se devengan a largo plazo, sus saldos en balance son los siguientes:

	Año 2018	Año 2019
Intereses Diferidos	8.827,40	28.114,26
Rastreo Satelital	303,61	84,85
Arriendos Diferidos (i)	0,00	150.000,00
Ctas. por Cobrar Judiciales (ii)	0,00	298.337,31
Impuestos Diferidos	4.389,02	8.644,85
Total de Otros Activos	13.520,03	485.181,27

- (i) Los arriendos diferidos corresponden a valores acumulados del arriendo por pagar al señor Antonio Villagrán de los locales donde funciona la compañía.
- (ii) Las cuentas por cobrar judiciales corresponden a un trámite judicial con la compañía Comercializadora Distribuidora Mabetex Textiles Mabetex Cía. Ltda. con el número de proceso 18334-2019-01234 que se lleva en la Unidad Judicial Civil con Sede en el Cantón Ambato, cuyas deudas corresponden a los siguientes años:

Facturas del año 2017	145.196,11
Facturas del año 2018	153.141,20
Suman	298.337,31

NOTA 8.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores Locales	693.118,77	940.049,42
Proveedores Extranjeros	26.455,17	9.763,98
Cheques Girados no Cobrados	286.056,66	735.412,82
Total de Proveedores	1.005.630,60	1.685.226,22

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Proveedores Nacionales	Valor
Producloc S. A.	432.281,78
Seyquin Cía. Ltda.	40.267,74
Vela Jarrin Mauricio Antonio	36.819,62
Mabettex Cía. Ltda.	28.376,70
Qsi Ecuador S.A.	26.356,65
Villagrán Avendaño Luis Antonio	25.760,00
Sandro Hernán Ortiz Coca	24.879,96
Villagrán Cabrera Daniel Antonio	22.498,01
Ramírez Bolaños Oscar Audelo	19.412,95
Automotores De La Sierra S A	16.415,30
Acabados Textiles Del Ecuador S A Acatextil	15.388,44
Morales Pazmiño Edison Paul	14.519,40
Jiménez Betancourt Víctor Eduardo	12.448,49
Rodríguez González Manuel Rodrigo	12.293,33
Euroquímica Cía. Ltda.	12.226,42
Proveedores locales de menor cuantía	200.104,63
Proveedores Extranjeros	
Fatelca	4.513,98
Sensient	5.250,00
Cheques girados y no cobrados	735.412,82
Suman	1.685.226,22

NOTA 9.- DOCUMENTOS POR PAGAR

Las obligaciones por pagar a entidades financieras, a clientes por anticipos y a terceros que vencen a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2018	Año 2019
Anticipo de Clientes	170.841,54	22.566,19
Obligaciones Financieras	1.311.251,17	1.384.564,41
Visa Banco Pichincha	15.889,94	22.411,85
Otras Cuentas por Pagar	490.591,14	537.698,63
Lempresa	187.366,50	0,00
Mastercard Pichincha	-64,84	0,00
Otras cuentas por pagar relacionadas	155.852,37	12.713,54
Total Cuentas por Pagar	2.331.727,82	1.979.954,62

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Los anticipos de clientes corresponden a los siguientes movimientos:

Saldo a favor de Clientes	8.405,50
Notas de Crédito a favor de Clientes	14.160,69
Suman	22.566,19

Los préstamos bancarios se presentan en las condiciones y valores que se detallan a continuación:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Procredit	80728629	27/7/2018	11/8/2023	8,50%	365.500,94
Banco Procredit	80728630	27/9/2019	3/4/2020	8,75%	70.000,00
Banco Pichincha	3231074-00	11/2/2019	6/2/2020	8,95%	16.793,29
Banco Pichincha	3242528-00	28/2/2019	23/2/2020	8,95%	18.085,08
Banco Pichincha	3253650-00	21/3/2019	15/3/2020	8,95%	19.376,87
Banco Pichincha	331359500	5/4/2019	30/3/2020	8,95%	28.108,43
Banco Pichincha	3354550-00	31/5/2019	25/2/2020	8,95%	205.000,00
Banco Pichincha	3349640-00	28/5/2019	22/5/2020	8,95%	33.219,05
Banco Pichincha	3359528-00	10/6/2019	4/6/2020	8,95%	91.991,23
Banco Pichincha	3375163-00	27/6/2019	21/6/2020	8,95%	76.659,36
Banco Pichincha	3449148-00	12/9/2019	6/9/2020	8,95%	227.470,78
Banco Pichincha	3455193-00	20/9/2019	14/9/2020	8,95%	209.860,32
Banco Pichincha	347569800	24/10/2019	23/10/2020	8,95%	132.000,00
Banco Pichincha	358073200	19/12/2019	14/9/2020	8,95%	256.000,00
Banco Pichincha	296205800	16/4/2018	16/4/2021	8,95%	42.982,59
Banco Pichincha	500306098	24/4/2018	24/4/2021	8,95%	194.726,81
Suman:					1.987.774,75

Los préstamos clasificados como corto y largo plazo se presentan como se detalla:

Porción Corriente	1.384.564,41
Porción Largo Plazo	603.210,34
Suman:	1.987.774,75

El rubro de Otras Obligaciones por Pagar corresponde a depósitos bancarios que se encuentra pendientes de confirmar su origen, se presentan con los saldos que se detallan a continuación:

Depósitos Banco Pichincha Cta. Cte. 2100059316	496.661,55
Depósitos Banco Pacifico Cta. Cte. 7512694	6.495,11
Depósitos Banco Internacional Cta. Cte. 5000629028	3.932,40
Depósitos Banco Pichincha Cta. Cte. 2100142375	25.072,80
Convenios por Pagar Empleados	5.536,77
Suman	537.698,63

NOTA 10.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las obligaciones por impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
IVA por Pagar	154.425,51	70.502,82
Retenciones Impuesto a la Renta	14.770,25	15.808,27
Retenciones del IVA	17.348,89	23.642,18
Impuesto por Pagar ISD	13.007,90	13.007,90
Impuesto por Pagar SRI	5.151,57	62.806,41
Impuesto a la Renta Ejercicio	3.139,04	2.225,82
Total Obligaciones Tributarias (i)	207.843,16	187.993,40

- (i) Las obligaciones por Impuesto al Valor Agregado, retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y del Valor Agregado se presentan acumuladas por dos meses, mientras que el Impuesto a la Salida de Divisas y el Impuesto a la Renta no se ha liquidado desde hace un año.

NOTA 11.- OBLIGACIONES LABORALES

Los sueldos y beneficios laborales pendientes de pago al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Aportes IESS por Pagar	13.789,33	12.542,43
Préstamos al IESS	2.378,07	3.147,42
Nómina por Pagar	51.459,03	41.908,04
Décimo Tercer Sueldo	35.152,00	12.108,82
Décimo Cuarto Sueldo	8.145,80	4.739,35
Vacaciones	62.054,51	55.264,78
Fondos de Reserva	4.115,36	4.641,60
Provisión Jubilación Patronal	11.887,56	11.418,68
Provisión Desahucio	5.668,50	5.604,62
Total Obligaciones Laborales	194.650,16	151.375,74

NOTA 12.- PASIVO A LARGO PLAZO

Las Obligaciones con instituciones financieras y partes relacionadas que tienen vencimientos mayores a doce meses se presentan en balances con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Préstamos Comerciales Accionistas	366.090,45	342.369,62
Obligaciones Instituciones Financieras	847.552,13	603.210,34
Pasivo por Impuesto Diferido	4.389,02	8.644,85
Total de Pasivo a Largo Plazo	1.218.031,60	954.224,81

Las obligaciones con instituciones financieras se presentan clasificados como a corto y largo plazo en la Nota 9.

NOTA 13.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	365.432,00	365.432,00
Superávit por Revalorización	10.841,81	10.841,81
Reserva Legal (i)	19.425,83	26.651,23
Resultado Ejercicios Anteriores	1.020.101,10	1.158.314,66
Resultado del Ejercicio (ii)	<u>246.287,67</u>	<u>107.179,44</u>
Total del Patrimonio	1.662.088,41	1.668.419,14

- (i) En el presente año se presenta una variación en la reserva legal por efecto de la distribución de utilidades del año anterior por el valor de US\$ 7.225,40.
- (ii) La compañía registra el resultado del ejercicio previo la distribución de utilidades, esto es la aplicación de la participación de trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal.

NOTA 14.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado elaborado por Contabilidad propuesto a la Junta General para su decisión es el que se detalla a continuación:

Utilidad del Ejercicio	107.179,44
15% Trabajadores	16.076,92
Impuesto a la Renta	35.877,25
Reserva Legal	<u>2.761,26</u>
Utilidad Neta a Distribuir	52.464,01

NOTA 15.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Ventas	6.809.261,52	6.193.115,68
Ingresos no Operacionales	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total Ingresos	6.809.261,52	6.193.115,68

NOTA 16.- EGRESOS

Los costos, gastos operacionales y no operacionales al cerrar el ejercicio se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas	4.888.254,54	4.652.349,33
Gastos de Venta	995.160,17	675.633,58
Gastos Administrativos	450.081,41	528.694,77
Gastos Financieros	229.477,73	246.860,64
Total Egresos	6.562.973,85	6.103.538,32

NOTA 17.- SUCESOS GENERADOS POR EL COVID-19

Durante el cierre de nuestro trabajo de auditoria se presentaron por parte del gobierno nacional disposiciones que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el apareamiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 que detallamos posteriormente y que obligará a la preparación de Planes de Acción para paliar esta crisis:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.
- 3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

La administración de la compañía ha procedido a evaluar la afectación que tendrá la crisis sanitaria en el desarrollo de las actividades de la compañía, sin embargo no se ha determinado aún el impacto que tendrá en la situación financiera y los resultados de la empresa, la administración ha proyectado continuar como empresa en funcionamiento.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados a excepción de los eventos suscitados por efecto del Covid 19 que se ha dado en el primer trimestre del año 2020.